



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

194/90

Salta, 10 de Agosto de 1.990
Expediente Nº 12.017/89
Referente Nº 06/90

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Rafael Marcelo RIVERO en la /
cuál eleva su renuncia al cargo de Director del Departamento de Salud
Pública de esta Facultad; y, teniendo en cuenta que es necesario emitir
el acto administrativo correspondiente;

FOR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 11/90 del 7/8/90)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. Rafael Marcelo RIVERO, al cargo
de Director del Departamento de Salud Pública de esta Facultad, a partir
del 7 de agosto de 1.990.

ARTICULO 2º.- Rechazar los términos que fundamentan la renuncia presenta
da por el mencionado profesional.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a; Señor Rector, Secretaría
Académica, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de
esta Facultad a sus efectos.

orp
smq
apx

MARCELO PEYRET
SECRETARIO



JOSE MARIA ARRIESTO
DECANO